

**CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE
BUCARAMANGA - CDMB
INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO
LEY 1474 DE 2011**

JULIO 12 DE 2015

JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO: LUIS CARLOS CHAPARRO GÓMEZ

La Oficina de Control Interno en desarrollo de sus funciones constitucionales, legales y reglamentarias, y en cumplimiento del Decreto 943 del 21 de Mayo de 2014 y las directrices del Manual MECI 2014 del Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP, adelantó las Fases de Conocimiento, Diagnostico, Planeación de la Actualización y Ejecución del Modelo Estándar de Control Interno – MECI, obteniéndose como resultado la actualización, seguimiento y control de los diferentes módulos, componentes y elementos del nuevo MECI, específicamente lo relacionado con:

1. ACUERDOS COMPROMISOS Y PROTOCOLOS ÉTICOS

1.1 Propuesta Código de Ética

La CDMB dentro de su Sistema Documental cuenta con el Documento Especial A-TH-DE04 Código de Comportamiento Ético inmerso dentro del proceso de Gestión del Talento Humano, el cual fue actualizado a 30 de Diciembre de 2014.

1.2 Acto Administrativo

La CDMB Con Resolución 1281 del 30 de Diciembre de 2014, actualiza su código de comportamiento ético de acuerdo a las directrices del MECI2014.

1.3 Evidencia Socialización

El proceso de Gestión de Talento Humano mantiene publicado para consulta de todos los servidores públicos de la CDMB el Código de Comportamiento Ético a través del Link del Sistema Integrado de Gestión y Control.

Igualmente socializa este documento en jornadas de inducción y reinducción.

2. DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO

2.1 Manual de Funciones

El Proceso de Gestión de Talento Humano de la CDMB, tiene dentro de su documentación denominado “Manual de Funciones A-TH-MA01”.

2.2 Inducción

Se actualizó el procedimiento A-TH-PR07 Inducción al personal nuevo de la CDMB en su versión 5 del 15 de Diciembre de 2014 incorporando en el ítem documentación de referencia la Norma MECI2014.

Durante la presente vigencia, el Proceso de Gestión de Talento Humano realizó jornadas de Inducción personalizadas y grupales para los nuevos servidores de la entidad.

2.3 Plan de Bienestar Social

Con Resolución 367 de abril 16 de 2015, se adopta el Plan Institucional de Bienestar Social de la CDMB para la vigencia 2015.

2.4 Evaluación del Desempeño

Se realizó la evaluación del desempeño de los funcionarios de carrera administrativa y de libre nombramiento y remoción de la CDMB, en los términos establecidos por la ley para el período comprendido entre el 1° de febrero de 2014 y el 31 de enero de 2015, para ello la Coordinación de Gestión del Talento Humano prestó su acompañamiento y asesoría.

Se actualiza el Procedimiento Evaluación del desempeño de los Empleados de Carrera y de Libre Nombramiento y Remoción de la CDMB, identificado con el código A-TH-PR17, donde se incorpora la actualización del MECI 2014.

3. PLANES PROGRAMAS Y PROYECTOS

3.1 Misión, visión y Objetivos

El proceso de Gestión Estratégica tiene aprobado los Documentos especiales Misión E-GE-DE02 Versión 1, Visión E-GE-DE01 Versión 1, Política Integrada del SIGC E-GE-DE03 Versión 2, Objetivos del SIGC E-GE-DE05 Versión 3, este control se lleva teniendo en cuenta el procedimiento Control de Documentos.

Adicionalmente, se evaluó y premió las propuestas participantes en el Concurso "MEJOREMOS EL PRESENTE Y FUTURO DE LA CDMB"; Este concurso tenía como objetivo la participación activa de los servidores públicos de la Entidad y la apropiación del Direccionamiento Estratégico.

3.2 Revisión sobre necesidades de los usuarios, legales y de presupuesto

La CDMB, para la revisión de las necesidades de los usuario realiza Encuestas de Satisfacción del Usuario aplicadas periódicamente; para las necesidades legales la Entidad mantiene actualizado un registro denominado Normograma Institucional, el cual contiene la compilación de normativa legal aplicables y para la elaboración del Presupuesto se tiene en cuenta las necesidades establecidas en el Plan de Acción 2012-2015 "Ambiente para la Gente".

3.3 Planes Operativos

Teniendo en cuenta la directriz institucional de Planeación Estratégica, las dependencias de la Entidad, diligenciaron el Formato Planes Operativos para la vigencia 2015, los cuales fueron construidos y enviados a más tardar el 28 de Febrero del 2015.

3.4 Fichas de Indicadores avance planeación

Los Procesos del Sistema Integrado de Gestión y Control tienen identificados fichas de indicadores de eficacia, eficiencia y efectividad para realizar el seguimiento al cumplimiento por proceso. A su vez, la entidad cuenta con el Aplicativo de Control de Proyectos, que permite realizar el seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción Institucional, igualmente se cuenta con fichas de indicadores mínimos de la gestión ante el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible - MADS.

3.5 Procesos de seguimiento y evaluación que incluya la satisfacción del cliente y partes interesadas

La Entidad cuenta con el proceso de Relaciones con Partes Interesadas, el cual tiene establecido los instrumentos de evaluación de la satisfacción del cliente, los cuales se aplican periódicamente para la toma de decisiones que apunten a la mejora en la prestación de los servicios, en el primer semestre del 2015 se realizó énfasis en evaluar la satisfacción del cliente frente a la Ejecución de Proyectos de obras de estabilización.

4. MODELO DE OPERACIÓN POR PROCESOS

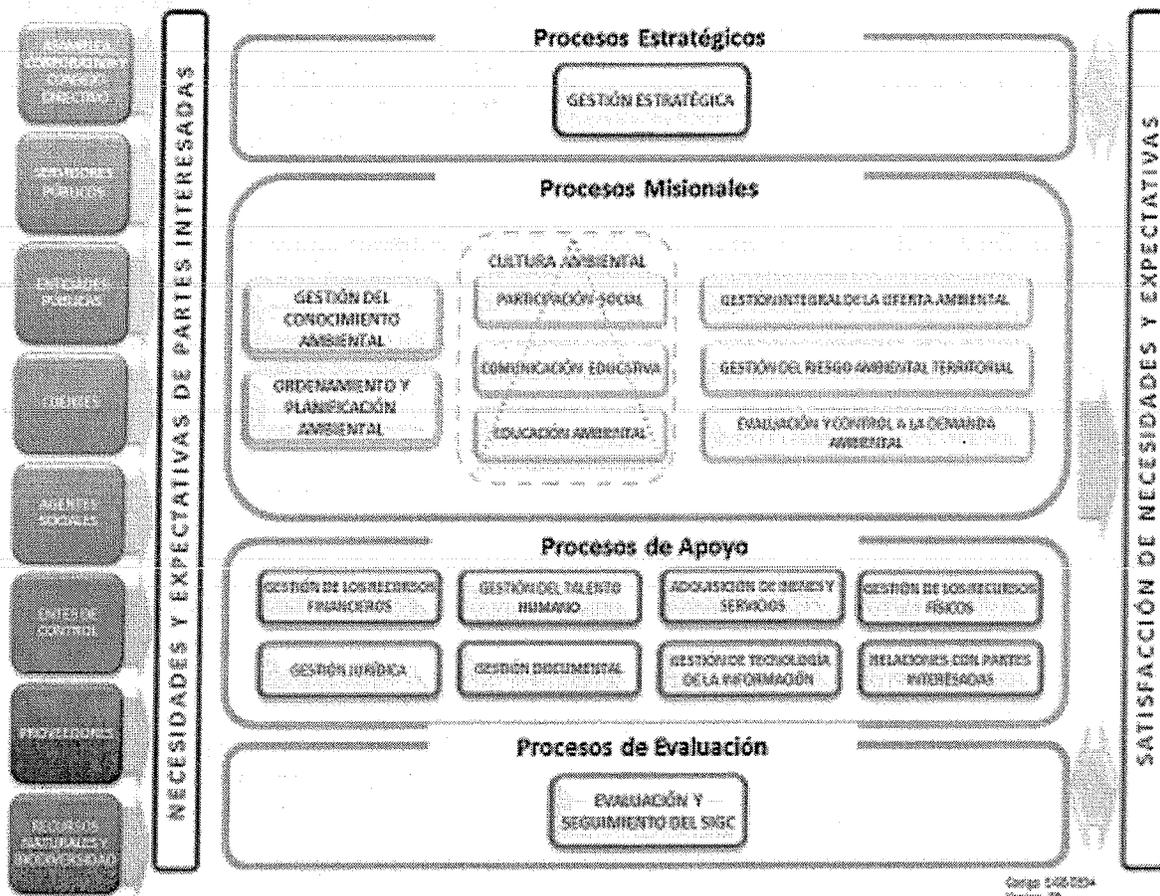
4.1 Caracterización por procesos

Los Responsables de los procesos, junto con el Equipo Líder SIGC, actualizaron las caracterizaciones de los procesos identificando los elementos del MECI 2014, así:

Versión	Fecha	Tipo Documental	Descripción del Documento	Proceso
8	23/10/2014	Caracterización	Caracterización Gestión Jurídica	Gestión Jurídica
8	23/10/2014	Caracterización	Caracterización Relaciones con Partes Interesadas	Relaciones con Partes Interesadas
10	23/10/2014	Caracterización	Caracterización Gestión Documental	Gestión Documental
9	01/12/2014	Caracterización	Caracterización Ordenamiento y Planificación Ambiental	Ordenamiento y Planificación Ambiental

Versión	Fecha	Tipo Documental	Descripción del Documento	Proceso
8	09/12/2014	Caracterización	Caracterización Gestión del Conocimiento Ambiental	Gestión del Conocimiento Ambiental
8	09/12/2014	Caracterización	Caracterización Gestión estratégica	Gestión Estratégica
8	09/12/2014	Caracterización	Caracterización Proceso Cultura Ambiental	Cultura Ambiental
6	09/12/2014	Caracterización	Caracterización Proceso Participación Social	Participación Social
6	09/12/2014	Caracterización	Caracterización Proceso Educación Ambiental	Educación Ambiental
6	09/12/2014	Caracterización	Caracterización Proceso Comunicación Educativa	Comunicación Educativa
9	09/12/2014	Caracterización	Caracterización Gestión del Riesgo Ambiental	Gestión del Riesgo Ambiental Territorial
10	09/12/2014	Caracterización	Caracterización Evaluación y Control a la Demanda Ambiental	Evaluación y Control a la Demanda Ambiental
9	09/12/2014	Caracterización	Caracterización Evaluación y Seguimiento del SIGC	Evaluación y Seguimiento del SIGC
7	09/12/2014	Caracterización	Caracterización Adquisición de Bienes y Servicios	Adquisición de Bienes y Servicios
2	11/12/2014	Caracterización	Caracterización Gestión Integral de la Oferta Ambiental	Gestión Integral de la Oferta Ambiental
12	11/12/2014	Caracterización	Caracterización Gestión de los Recursos Financieros	Gestión de los Recursos Financieros
10	11/12/2014	Caracterización	Caracterización Gestión de los Recursos Físicos	Gestión de los Recursos Físicos
9	11/12/2014	Caracterización	Caracterización Gestión del Talento Humano	Gestión del Talento Humano
11	11/12/2014	Caracterización	Caracterización Gestión de Tecnologías de la Información	Gestión de Tecnologías de la Información

4.2 Mapa de Procesos



El proceso de Gestión Estratégica tiene aprobado el Documento especial Mapa de Procesos E-GE-DE04 Versión 5, este control se lleva teniendo en cuenta el procedimiento Control de Documentos.

4.3 Indicadores por procesos

Los Procesos del Sistema Integrado de Gestión y Control tienen identificados indicadores de eficacia, eficiencia y efectividad, igualmente tiene definidos indicadores que miden el cumplimiento del Plan de Acción Institucional, adicionalmente cuenta con la medición de indicadores mínimos de gestión del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible - MADS.

4.4 Revisión por procesos

- El Director General como Autoridad del proceso de gestión Estratégica tiene establecido un Procedimiento de Revisión por la Dirección, que tiene como objetivo evaluar la Conveniencia, Adecuación, Eficacia, Eficiencia y Efectividad de su Sistema Integrado de Gestión y Control – SIGC.

- Con el objetivo de mejorar el cumplimiento para el cierre de los Registros de Mejoramiento Continuo (RMC), la Oficina de Control Interno expidió el pasado 25 de mayo, la Directriz N° 006 de 2015. De igual forma, el Equipo Líder SIGC en coordinación con esta oficina, han venido trabajando en conjunto para apoyar a los diferentes procesos en el planteamiento y construcción de los planes de acción de los Registros de Mejoramiento Continuo RMC ofreciendo asesoría y acompañamiento en la búsqueda del cumplimiento de los compromisos adquiridos.
- La Oficina de Control Interno realizó un seguimiento periódico a los procesos institucionales en aspectos relacionados con el cumplimiento de metas del Plan de Acción y Registros de Mejoramiento Continuo (RMC) con corte a marzo 31 y junio 30 de 2015; a los planes de acción de los Mapas de Riesgo de corrupción con corte a diciembre 31 de 2014 y abril 30 de 2015 y a las acciones contempladas en el Plan de Mejoramiento Institucional con cortes a diciembre 31 de 2014, marzo 31 y junio 30 de 2015.
- Se realizó seguimiento e informes sobre los siguientes temas:
 - Plan de Acción de la Estrategia Gobierno en Línea en sus componentes: Elementos Transversales, Información en Línea, Interacción en Línea, Transacción en Línea, Transformación en Línea y Democracia en Línea, con corte a 30 de abril de 2015.
 - Audiencia Pública de Rendición de Cuentas y Seguimiento al Plan de Acción Ambiente para la Gente Vigencia 2014, adelantada por la entidad el 26 de marzo de 2015.
 - Sistema de Peticiones, Quejas y Reclamos con corte a 31 de diciembre de 2014 y junio 30 de 2015.

4.5 Procedimientos

El Equipo Líder SIGC como parte del proceso del Gestión Documental, administra el Aplicativo del Sistema de gestión documental del SIGC, siguiendo las directrices del procedimiento de Control de Documentos, y al 21 de Diciembre del 2014, la Entidad cuenta con un total de 608 Documentos de los cuales 170 son procedimientos los cuales se encuentran en estado activo.

4.6 Soporte Divulgación de procedimientos

Siguiendo las instrucciones del procedimiento Control de Documentos, los procedimientos son publicados y divulgados en el link del sistema Integrado de Gestión y Control – SIGC. Igualmente el Equipo Líder SIGC remite correo electrónico a la Autoridad y Responsables de cada proceso informando las aprobaciones, derogaciones o modificaciones respectivas de los documentos. Los documentos originales en medio físico reposan en el Centro de Documentación Ambiental y se emiten copias controladas a cada dependencia de la Entidad.

5. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

La CDMB mediante el Acuerdo 1262 del 20 de Diciembre del 2013, estableció su Estructura Organizacional, la cual se encuentra publicada en la página web www.cdmb.gov.co, para conocimiento de las partes interesadas.

Adicionalmente, el Proceso de Gestión de Talento Humano incluye como este tema en las jornadas de Inducción personalizadas y grupales realizadas en el primer semestre del 2015.

6. INDICADORES DE GESTIÓN

Los Procesos del Sistema Integrado de Gestión y Control tienen identificados indicadores de eficacia, eficiencia y efectividad, igualmente tiene definidos indicadores que miden el cumplimiento del Plan de Acción Institucional, adicionalmente cuenta con la medición de indicadores mínimos de gestión del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible - MADS.

7. POLITICAS DE OPERACIÓN

La CDMB, cuenta con un formato denominado Matriz Políticas de Operación, donde recopila las principales políticas de operación de los diferentes procesos del SIGC. Este documento se encuentra publicado en el Link del SIGC en la Intranet.

8. ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO

La CDMB, tiene dentro de su Sistema de Gestión y Control – SIGC, un Manual de Administración del Riesgo, el cual es aplicado a todos los procesos del SIGC, con el propósito de identificar, analizar y valorar los riesgos a los cuales se encuentran expuestos los diferentes procesos en su gestión, igualmente en cumplimiento de los artículos 73 y 76 de la Ley 1474 de 2011, se incorpora los diferentes riesgos de corrupción. Para su divulgación se encuentra publicado en el link del Sistema Integrado de Gestión y Control – SIGC y en la página web www.cdmb.gov.co, para conocimiento de las partes interesadas.

El Equipo Líder SIGC, en el primer semestre del 2015, realizó una jornada de capacitación y formulación de los Mapas de Riesgos por Proceso vigencia 2015; en donde los responsables de procesos y su equipo de trabajo, identificaron, analizaron y valoraron los riesgos a los cuales se encuentran expuestos los diferentes procesos en su gestión, igualmente dieron cumplimiento a los artículos 73 y 76 de la Ley 1474 de 2011, incorporando los diferentes riesgos de corrupción.

Para su divulgación se encuentra publicado en el link del Sistema Integrado de Gestión y Control – SIGC y en la página web www.cdmb.gov.co, para conocimiento de las partes interesadas.

La Oficina de Control Interno realiza seguimiento permanente a los planes de tratamiento propuestos en los mapas de riesgos, igualmente realiza seguimiento al mapa de riesgos de Corrupción conforme lo establecido en el Plan Anticorrupción y de Atención al ciudadano 2015.

Con respecto a este tema, la Oficina de Control Interno adelantó y publicó en la página web institucional el “Seguimiento a las estrategias para la construcción del plan anticorrupción y de atención al ciudadano”, con corte a diciembre 31 de 2014 y abril 30 de 2015.

9. AUDITORÍA INTERNA

9.1 Informes Pormenorizados

La Oficina de Control Interno durante la vigencia 2014, realizó tres (3) informes pormenorizados y uno (1) en la presente vigencia con los siguientes cortes que se encuentran publicados en la Web de la CDMB:

- Informe con Corte a Marzo 12 de 2014
- Informe con Corte a Julio 12 de 2014
- Informe con Corte a Noviembre 12 de 2014
- Informe con Corte a Marzo 12 de 2015

9.2 Resultado Informe Anual DAFP

La CDMB obtuvo como resultado de su Indicador de madurez del sistema de control interno para la vigencia 2014 un porcentaje de 92.05%, encontrándose en un nivel Avanzado.

Los resultados correspondientes a la autoevaluación del MECI - Calidad sobre la vigencia 2014, ya fueron publicados por el DAFP en su página de internet, obteniéndose los siguientes resultados para la CDMB:

Encuesta MECI

FACTOR	PUNTAJE 2014	NIVEL
Entorno de Control	4.79	Avanzado
Información y Comunicación	4.89	Avanzado
Direccionamiento Estratégico	4.97	Avanzado
Administración de Riesgos	4.43	Satisfactorio
Seguimiento	4.33	Satisfactorio
Indicador de Madurez MECI	92.05	Avanzado

Encuesta Sistema de Calidad

Indicador Gestión de Calidad:	95/100
Eficacia del Sistema de Gestión de la Calidad	100/100
Efectividad del Sistema de Gestión de la Calidad	94/100

9.3 Procedimiento Auditoría Interna

El Proceso de Evaluación y Seguimiento al SIGC, actualizó en el mes de diciembre de 2014 los procedimientos de Auditorías Internas Integrales y Auditorías Internas de Gestión, vinculando dentro del Ítem “Documentación de Referencia” el nuevo MECI 2014.

Los documentos se encuentran en la siguiente versión:

- V-ES-PR01 versión 9 Procedimiento de Auditorías Internas Integrales
- V-ES-PR03 versión 5 Procedimiento de Auditorías Internas de Gestión

9.4 Programa Anual de Auditorías Aprobado

El proceso de Evaluación y Seguimiento del SIGC, mediante reunión del Comité Coordinador del SIGC de fecha 29 de abril de 2015 aprueba el Cronograma de Auditorías 013 correspondiente a la presente vigencia, en el cual se registran tres (3) auditorías internas de gestión, dos (2) auditorías externas (IDEAM – ICONTEC) y una (1) auditoría interna integral al SIGC institucional.

9.5 Auditorías Internas de Gestión

Dando cumplimiento a lo establecido en el Cronograma de Auditorías 013 de 2015, la Oficina de Control Interno realizó dos (2) Auditorías Internas de Gestión a los procesos de Evaluación y Control a la Demanda Ambiental y Gestión de los Recursos Físicos, obteniéndose como resultado el establecimiento de 15 riesgos y 13 hallazgos distribuidos así:

1. Evaluación y Control a la Demanda Ambiental (8 riesgos y 8 hallazgos)
2. Gestión de los Recursos Físicos (7 Riesgos y 5 Hallazgos)

9.6 Informe Control Interno Contable

Con el fin de dar cumplimiento a la resolución 357 de 2008 emitida por la Contaduría General de la Nación y de conformidad con la Ley 87 de 1993 y el marco del Modelo Estándar de Control Interno – MECI 2014, la Oficina de Control Interno de la Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga, elaboró y remitió dentro de las fechas establecidas por la Contaduría General de la Nación, el informe de Control Interno Contable correspondiente a la vigencia 2014.

9.7 Informe Derechos de Autor de Software

La oficina de control Interno de la CDMB elaboró y remitió en forma oportuna, los resultados del seguimiento realizado al software instalado en los equipos de cómputo de la entidad, respecto al cumplimiento de la norma en materia de derechos de autor de software exigida por la Dirección Nacional de Derechos de Autor, de conformidad con lo ordenado por las Directivas Presidenciales 01 de 1999 y 02 de 2002, para el periodo comprendido entre enero 01 hasta diciembre 31 de 2014.

9.8 Auditorías Especiales

La Oficina de Control Interno diseñó y ejecutó durante el primer semestre los siguientes seguimientos especiales:

1. Concesiones de Agua
2. Sistema de Información de Control Ambiental - SINCA
3. Comité de Conciliación
4. Procesos Disciplinarios

De igual forma, a la fecha se encuentran en desarrollo los seguimientos a los siguientes temas:

5. Defensa Judicial
6. Tasa Retributiva
7. Compensaciones
8. Convenio ISAGEN

La Oficina de Control Interno definió, y se encuentra ejecutando el Plan Operativo para la vigencia 2015 detallando las actividades, tiempos y responsables de su ejecución, así como las fechas estimadas para su verificación y control, el cual ha debido ser modificado de acuerdo con las nuevas prioridades y directrices de la Oficina de Control Interno y teniendo en cuenta el personal adscrito a la misma para la presente vigencia.

10. PLAN DE MEJORAMIENTO

- El Proceso de Evaluación y Seguimiento al SIGC, actualizó en el mes de diciembre de 2014 el procedimiento de Acciones Correctivas y Preventivas, vinculando dentro del Ítem "Documentación de Referencia" el nuevo MECI 2014.
- Los Procesos han reportado registros de mejoramiento continuo durante la vigencia 2015, con el propósito de mejorar la eficacia y eficiencia.
- Durante la vigencia 2014 la CDMB suscribió y actualmente ejecuta un plan de mejoramiento institucional con el fin de subsanar los hallazgos administrativos definidos por la Contraloría General de la República sobre la vigencia 2013.

Se definieron 19 hallazgos y 66 acciones de mejora.

A 30 de junio de 2015 el plan presentó un cumplimiento del 86% y un avance en tiempo del 85.8%, correspondiente a:

- * Cincuenta y seis (56) acciones cumplidas al 100%.
- * Diez (10) acciones actualmente en ejecución.

Cabe anotar que la CDMB ha dado cumplimiento a las diferentes Acciones de Mejora teniendo en cuenta las diferentes fechas de vencimiento establecidas en el citado Plan.

- La Contraloría General de la República con base en la calificación de los componentes obtenida en la evaluación de la gestión y resultados, ha fenecido las cuentas de las vigencias fiscales Auditadas hasta el año 2013.
- La entidad diligenció la totalidad de los formatos del SIRECI y reportó el 100% de la información solicitada por la Contraloría General de la República en desarrollo de la Rendición Anual de Cuentas, suscripción y avance de Planes de Mejoramiento, Personal y Costos, Gestión Contractual, y Regalías.

11. INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN EXTERNA, INTERNA

La CDMB, para la divulgación y comunicación de su información utiliza los siguientes canales Internos y Externos de comunicación:

- Oficina de Atención al Ciudadano
- Página web www.cdm.gov.co
- Línea telefónica 018000917300
- Línea del PBX: 6346100
- Celular No. 3187069866 personalizado del Grupo Elite Ambiental – GEA
- A través de los gestores institucionales en los trece (13) municipios del área de jurisdicción
- A través del correo info@cdmb.gov.co
- A través de un buzón físico a la entrada de la Entidad
- Por Redes Sociales (Facebook, Twitter, google +), YouTube, comunicaciones escritas, foros, entrevistas a medios de comunicación y eventos presenciales.

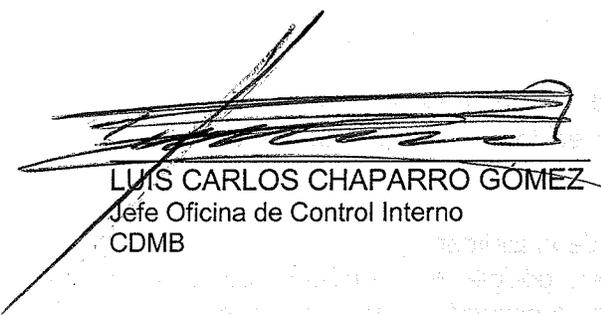
La CDMB, con la anterior información citada culminó satisfactoriamente las fases de Diagnostico, Planeación de la Actualización y Ejecución, encontrándose en la fase de Seguimiento por parte de la Oficina de Control Interno.

ESTADO GENERAL DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

- El Sistema de Control Interno de la entidad, cuenta con el compromiso de la alta dirección para el sostenimiento y mejoramiento del sistema con el fin de cumplir los objetivos institucionales, en el desarrollo e implementación de un Sistema Integrado de Gestión que cumpla con los requisitos exigidos por las normas NTC GP 1000:2009, NTC ISO 9001:2008, NTC ISO 14001:2004 y NTC OHSAS 18001:2007 actualmente certificadas.
- En lo que respecta a la Administración del Riesgo, la Entidad desarrolla una actividad permanente en esta área. En la vigencia 2015 se actualizaron los mapas de riesgo por procesos, incluyendo por tercer año consecutivo los riesgos de corrupción y estrategias anti trámite, de rendición de cuentas y atención al ciudadano, y se

adelantó el seguimiento y reporte respectivo por parte de la Oficina de Control Interno.

- Cabe resaltar el trabajo adelantado por la Oficina de Control Interno, en cuanto al cumplimiento de los diferentes planes, programas, cronogramas y actividades definidas por esta dependencia para la presente vigencia, como son el Cronograma de Auditorias N° 013 de 2015, la Matriz de Rendición de Informes a Grupos de Interés, la evaluación de gestión por dependencias, la elaboración, publicación y/o remisión de reportes e información solicitadas por entes del estado etc.
- A su vez, se realizó un seguimiento a los procesos del SIGC en aspectos relacionados con el cumplimiento de metas del Plan de Acción 2012 – 2015, de los Registros de Mejoramiento Continuo (RMC) con fechas de vencimiento correspondientes al primer semestre de 2015, de los planes de acción de los Mapas de Riesgo, de las acciones contempladas en el Plan de Mejoramiento Institucional, del cumplimiento de la estrategia de gobierno en línea, del avance en la implementación de la estrategia del plan anticorrupción y de atención al ciudadano y del cumplimiento en la entrega de los informes de ley que deben ser presentados por la organización, entre otras actividades.



LUIS CARLOS CHAPARRO GÓMEZ
Jefe Oficina de Control Interno
CDMB